

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

PRIMERO: De Interés legislativo el sistema de “Inscripción Digital Única” al primer año del nivel secundario, desarrollado e implementado por los alumnos de 7º año de la especialidad Computación de la EET N° 1 “Dr. Conrado Etchebarne”, de la ciudad de Villaguay, que abarcó a todos los establecimientos educativos del Departamento Villaguay en el año 2021.

SEGUNDO: Comuníquese a los Directivos y alumnos del Establecimiento Educativo correspondiente.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 4 de octubre de 2022.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA